

# CONSTRUYENDO Oaxaca

AÑO 2 | No. 56

Oaxaca de Juárez, Oax. |

OCTUBRE 05 |

2020



## OAXACA, ENTRE LOS 3 ESTADOS CON MÁS EMPLEO

*Desde el inicio de la pandemia, el gobernador Alejandro Murat desplegó medidas para apoyar conservación del empleo y productividad de las empresas*

Pág. 3

### Testimonios Documentales, programa para conocer el AGEO

*Difunden el acervo histórico que resguarda esta institución de manera digital*



*La trabajadora de Administración habla de su labor y familia*

Págs. 4 y 5

### Itzel López Valdivieso y su compromiso con la ciudadanía

**Comprometida Administración con la igualdad y respeto hacia las mujeres**

Pág. 2

**Arranca campaña de vacunación vs la influenza**

Pág. 6

# Comprometida Administración con la igualdad y respeto hacia las mujeres

Como parte del compromiso de la Secretaría de Administración por la igualdad sustantiva y equidad de género se impartió la conferencia virtual "Derechos Humanos de la Mujeres" a servidoras y servidores públicos de esta dependencia, quienes reflexionaron para seguir actuando a favor de una sociedad justa y con paz.

Durante la plática, a cargo de Gabriela Salomé Loaeza Santos, directora de Fortalecimiento a la Participación y Políticas Públicas de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca (SMO), las y los participantes recordaron la lucha histórica del género femenino por lograr el reconocimiento y goce de sus derechos y libertades, abatiendo desigualdades en los diferentes ámbitos.

"El mundo se ha sostenido y desarrollado por el trabajo que ha sido invisible de las mujeres. Por ello debemos acortar la brecha entre los sexos, llevando a cabo acciones de igualdad y participación de las mujeres como una forma de compensar la discriminación que ha padecido y aún tiene en la actualidad", aseveró la ponente luego de explicar las medidas estructurales de equidad que deben prevalecer.

En el marco del Día Naranja y después de hacer un breve repaso por las obligaciones del Estado mexicano en la materia, Loaeza Santos mencionó los sucesos históricos para la creación de la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención de los Derechos Políticos de las Mujeres, así

como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW), firmada por México en 1980.

En este sentido, las y los participantes conocieron como estos hechos internacionales repercutieron en leyes, reglamentos y políticas en el país y en la entidad para respetar y visibilizar los derechos civiles, económicos, sociales y políticos de la población femenina hasta consagrar los actuales, así como erradicar la violencia que viven en todos sus tipos.

En un espacio de conciencia, la ponente precisó lo principal que estipula la Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres de Oaxaca, así como las principales acciones que realiza el gobierno de Alejandro Murat Hinojosa de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo para combatir la discriminación enraizada.

Al finalizar, la especialista sensibilizó a cada uno de los presentes sobre la responsabilidad compartida entre oaxaqueñas y oaxaqueños para poner fin a la desigualdad, la violencia y los estereotipos de género en el espacio familiar, laboral y social.

Cabe señalar que esta actividad forma parte del trabajo constante de la Secretaría de Administración con la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca con el objetivo de prevenir, proteger y erradicar la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas.



## Oaxaca, entre los tres estados con mayor crecimiento en empleo



Desde el principio de la pandemia, el gobernador Alejandro Murat dio a conocer diversas medidas para apoyar la conservación del empleo y productividad de las empresas

El INEGI dio a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), correspondiente a agosto de 2020, en la que Oaxaca reporta un porcentaje en la tasa de ocupación del 97.4%, solo por debajo de Veracruz (97.8%) y Campeche (97.5%).

Cabe señalar que el Gobierno de Oaxaca, a través de la Secretaría de Economía, ha impulsado una serie de políticas de financiamiento para micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES), como el otorgamiento de créditos en beneficio de alrededor de mil 440 empresas, de las cuales 829 están a cargo de mujeres emprendedoras y 611 a cargo de hombres emprendedores.

Asimismo, en lo que va del año 2020, el Gobierno que encabeza Alejandro Murat Hinojosa ha dispersado recursos por 276 millones de pesos en beneficio de 2 mil 037 micro, pequeñas y medianas empresas, a través de BanOaxaca, con lo que se fortalece



su productividad y capacidad de generar empleos. Así también, durante la contingencia sanitaria por COVID-19, la Secretaría de Economía puso en marcha el Plan Emergente para la Conservación de Empleo, con la dispersión de una bolsa de recursos por 18 millones de pesos que hicieron posible la conservación de 7 mil fuentes laborales (directas e indirectas), a través de un subsidio salarial de mil 500 pesos por cada trabajador que los empresarios tuvieran registrado ante el IMSS.

Este apoyo se ministró ininterrumpidamente durante tres meses, a más de mil empresas ubicadas en 50 municipios oaxaqueños, 49% de ellas son lideradas por mujeres.

**¿Por qué hablar de los Derechos Humanos de las Mujeres?**

Aun cuando estos derechos son aplicables a todos los seres humanos sin distinción alguna, existen diversos factores que discriminan a las mujeres del reconocimiento y goce de los mismos.

Por ello se habla de derechos humanos de las mujeres, para hacer un señalamiento especial que deriva de aceptar la brecha que...

**Igualdad de los Derechos Humanos**

- Proteger la vida
- La libertad
- La integridad
- La igualdad

Las personas servidoras públicas debemos considerar los D.H. como parte de los marcos de actuación.

La ciudadanía las integran personas con condiciones diversas y específicas.

la integran realidades, y necesidades diversas y específicas.

# Itzel López Valdivieso y su compromiso con la ciudadanía

Debido a la pandemia por COVID-19, el capital humano del Gobierno del Estado se ha mantenido en confinamiento, con el fin de evitar el esparcimiento del virus. Sin embargo, hay personal que se considera indispensable y que continúa laborando en beneficio de la población oaxaqueña; ejemplo de ello es Itzel del Carmen López Valdivieso, quien se desempeña en el Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración.

En septiembre cumplió cinco años de trabajar en esta dependencia y hace tres años se convirtió en secretaria de la jefa de este departamento. "Cuando tomé el puesto fue complicado, porque tuve que aprender a tratar a las personas con el tacto correcto, sobre todo si tienen un carácter difícil, pero afortunadamente me adapté muy rápido", comentó.

Al recibir esta oportunidad, tuvo que capacitarse en temas necesarios del área como incidencias, pagos pendientes, permisos económicos, así como obtener toda la información posible de otras áreas para orientar a los visitantes. "Día con día, uno va aprendiendo muchas cosas. Sin duda, me gusta estar en este lugar y tener contacto con las personas para ayudar y saber guiarlos. Estamos para apoyarles y para que agilicen sus trámites".

Con la pandemia, su vida personal y laboral cambió por completo, así que tuvo que adaptarse a las nuevas circunstancias. Ahora, el traslado de su casa al trabajo lo hace con más cuidado, evitando conglomeraciones. Mientras tanto, en su oficina evita el contacto con sus compañeras y compañeros, usa cubrebocas, gel antibacterial, sanitiza su escritorio e invita a las y los visitantes a tomar su sana distancia.

*La trabajadora del área de Recursos Humanos de Administración nos comparte el gusto por su familia y el trabajo, aún en tiempos de la pandemia*

"Sé que mi trabajo es importante para la Secretaría de Administración, por eso pongo mucho empeño para orientar a la gente a que tomen las medidas sanitarias de manera correcta", agregó. "Además, nos sentimos tranquilos trabajando en el edificio, porque siempre limpian las instalaciones, hacen toma de temperatura, nos dan gel antibacterial e instalaron plásticos de acrílico en nuestros lugares para atender a las personas. Procuramos tener todas las recomendaciones".

Fuera del trabajo, Itzel tiene una familia que está integrada por su padre, madre e hijo de 7 años. Estas circunstancias la han orillado a realizar grandes sacrificios para evitar ponerlos en peligro. "Soy mamá soltera y ahorita ha sido complicado, porque me tuve que separar de mi pequeño para trabajar. Mi papá y mamá son los que me ayudan a cuidarlo", explicó. "Tomé esa decisión para que yo viniera a trabajar y prevenir un posible contagio. Es complicado, cambiaron muchas cosas".

"Sin embargo, me da satisfacción sacar adelante a mi familia. Afortunadamente tengo trabajo y hay que echarle ganas, comprometiéndonos con la Secretaría de Administración para salir adelante. Me siento bien, aquí he aprendido muchas cosas y comparto muchas experiencias con mis compañeras y compañeros", finalizó.



## Arranca AMH campaña de vacunación contra la influenza



**Se aplicarán más de 658 mil dosis gratuitas a través de 746 centros de salud, 134 brigadas móviles, 19 hospitales comunitarios y 14 generales**

El gobernador Alejandro Murat Hinojosa dio inicio de manera oficial la campaña de vacunación contra la influenza de la temporada invernal 2020-2021, en la que los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO) aplicarán 658 mil 549 dosis gratuitas del biológico. Las dosis se aplicarán desde este mes hasta marzo de 2021, en los 746 centros de salud, 134 brigadas móviles en todo el estado, 19 hospitales comunitarios y 14 hospitales generales. Al respecto, el mandatario estatal señaló la importancia de aplicarse esta vacuna, ya que es prioridad de su administración asegurar el bienestar de las familias oaxaqueñas.

Luego de aplicarse la vacuna y con ello arrancar esta jornada en el Centro de Salud Urbano número 2 de la colonia Estrella, en la capital del estado, el gobernador agradeció y reconoció el trabajo y esfuerzo que el personal de Salud realiza durante esta pandemia, y su compromiso por aplicar esta vacuna, principalmente a los grupos prioritarios como son niñas y niños de seis meses a cinco años cumplidos, mujeres embarazadas, adultos de 60 años en adelante.

Asimismo, pacientes con enfermedades crónico degenerativas, obesidad mórbida y portadores del VIH, así como al personal de Salud en contacto con las y los pacientes.

## Atienden gobiernos restauración de monumentos históricos

El gobernador Alejandro Murat Hinojosa se reunió con el presidente Andrés Manuel López Obrador y representantes de dependencias del gobierno federal, para dar seguimiento a la restauración de monumentos históricos en la entidad.

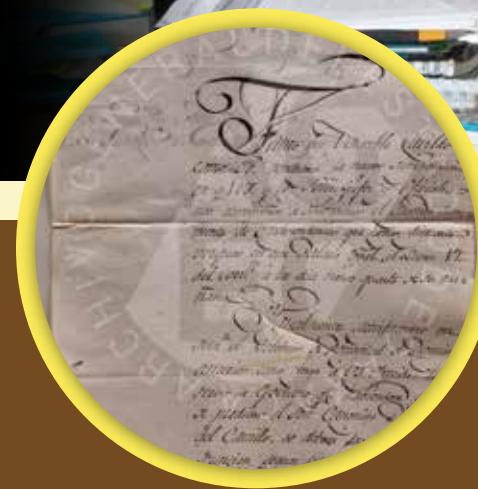
Durante la junta --celebrada en Palacio de Gobierno-- el mandatario estatal señaló que se unen esfuerzos con las autoridades federales para atender las necesidades de reconstrucción en el estado a causa de los sismos; así como para darle seguimiento a los templos y monumentos que son reparados por el Fondo para la Atención de Desastres (Fonden) y por el Programa Nacional de Reconstrucción.

Cabe señalar que en el estado se atienden específicamente a 10 templos prioritarios, donde se iniciaron las labores de restauración desde marzo del presente año; además, se está trabajando conjuntamente con la Comisión Federal de Electricidad para resolver los problemas relacionados con la energía eléctrica en las diversas construcciones históricas.

Al encuentro también asistieron el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera Gutiérrez; la titular de la Secretaría de Cultura Federal, Alejandra Frausto, así como integrantes del gabinete estatal y federal.



## Testimonios Documentales, programa para consultar acervo histórico del AGEO



La ciudadanía oaxaqueña puede conocer sobre la historia de la entidad gracias a la iniciativa Testimonios Documentales, establecida por el Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO), proyecto que difunde de manera digital el acervo histórico que resguarda esta institución, desconcentrada de la Secretaría de Administración. Este programa, que realizan las áreas de Control de Acervos y Difusión, se lleva a cabo cumpliendo uno de los ejes rectores del AGEO, el cual es divulgar el patrimonio documental entre la población.

Es por ello que, a través de redes sociales y el portal institucional, es posible conocer las circulares, avisos, cartas y demás documentos con gran valor histórico y cultural.

La asesora especializada del área de Control de Acervos, Zaria Fuentes Sánchez, explicó que, para llevar a cabo esta tarea, primero se seleccionan documentos de alguno de los fondos del archivo: gobierno, justicia, milicia, registro civil y hacienda. Asimismo, se incluye una pequeña descripción del material seleccionado, la fecha de elaboración y un breve resumen sobre su valor.

Al final, el personal de Difusión toma una fotografía y la sube a las redes sociales y al portal del AGEO, documentos que están disponibles en el siguiente link:  
<https://www.oaxaca.gob.mx/ageo/direccion-del-archivo-historico/>.

Durante el mes de septiembre se seleccionaron 29 expedientes con programas y correspondencias alusivas al festejo de la

Independencia de México, con piezas que van de 1829 a 1888. Un ejemplo de ello es un documento del 15 de septiembre de 1848 emitido por Benito Juárez, al comandante general, en el cual le comunica sobre las actividades que se llevarán a cabo con motivo a la Independencia.

Además, por primera vez y debido al confinamiento establecido por la pandemia, se presentó una exposición digital con carteles sobre los festejos de la Independencia a través de los años.

Se trata de un libro virtual con testimonios documentales de actos cívicos y patrióticos de las municipalidades del estado, de 1829 a 1947. Cada imagen pasó por un proceso de reprografía para poder digitalizarlas. Es posible acceder mediante el siguiente enlace: [https://issuu.com/dahageo/docs/catalogo\\_press](https://issuu.com/dahageo/docs/catalogo_press).



# Parques públicos intensifican medidas sanitarias contra COVID 19



Para garantizar la seguridad de usuarias y usuarios, los parques a cargo de la Secretaría de Administración, aplican medidas sanitarias para evitar la propagación de COVID 19, otorgando espacios dignos para que la ciudadanía se ejercite sin peligro.

Por instrucciones del gobernador Alejandro Murat Hinojosa, el Parque Incluyente Luis Donaldo Colosio Murrieta, el Polideportivo Venustiano Carranza, la Unidad Deportiva y el Bosque El Tequio

reabrieron al público con estrictas medidas que continúan aplicándose para salvaguardar a quienes gustan hacer deporte.

Al ingresar, las personas deben seguir un protocolo que involucra la toma de temperatura, la aplicación de gel antibacterial y el uso obligatorio de cubrebocas.

Asimismo, sólo se permite realizar actividades de manera individual y al aire libre, para garantizar la sana

distancia; también se recomienda evitar el contacto con superficies y se promueve el lavado de manos. Para cuidar la salud de las personas más vulnerables, por el momento se evita la entrada de personas mayores de 60 años, con enfermedades crónicas degenerativas, así como niñas y niños.

Además, se llevan a cabo trabajos de limpieza y mantenimiento permanentes, ello para otorgar mayor confianza a las y los visitantes.

## Capacita Administración a personal del CECYTEO sobre comunicación escrita

La Secretaría de Administración, a través de la Unidad de Desarrollo Profesional, ofreció a personal del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca (CECYTEO) el Curso Taller Desarrollo de Habilidades de Comunicación Escrita.

A través de esta capacitación, las y los trabajadores mejoraron la competencia específica de redacción para mejorar sus procesos comunicativos, todo ello mediante una nueva dinámica para enviar, recibir, elaborar y emitir información, orientada hacia objetivos personales y organizacionales.

Recibir este tipo de conocimientos ayuda a mujeres y hombres dedicados al servicio público a llevar a cabo adecuadamente sus actividades.

Asimismo, beneficia las relaciones de comunicación con el alumnado, subalternos y superiores, actuando con sensibilidad a diferencias culturales, sociales, entre otras.

Entre los temas tratados por las instructoras de la Unidad de Desarrollo Profesional destacan: la importancia de contar con buena redacción; adecuado manejo de la correspondencia oficial, incluyendo los diferentes formatos; recursos en la redacción, entre otros.

Asimismo, aprendieron las siete imperativas de la redacción, basadas en describir, comparar, relacionar, analizar, aplicar, argumentar y concluir.

